



Cuartel General, 12 de junio 2024

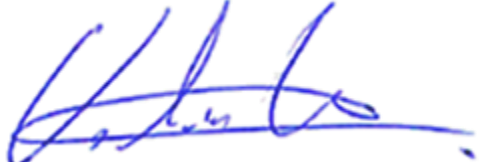
Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

## ORDEN DEL DÍA N.º 075/2024

1. Nómbrase como Inspector ayudante del Departamento Médico, el cual se encuentra a cargo del Segundo Comandante, al voluntario de 8ª Compañía **Brayan Felipe Vergara Delgado**, señal distintiva **19-A**.
2. El señor Inspector, asume con todos los deberes y atribuciones que les confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, a contar de la fecha de esta Orden del Día.
3. Los Oficiales generales, agradecen de antemano la disposición del Sr. Vergara, en apoyo al Departamento antes mencionado.

**Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento**



  
**CLAUDIO SALINAS GONZALEZ**  
Comandante